



C. P. Armando García Meza	Presidente Municipal Constitucional
Lic. Danira Yameli Salas Saltijeral	Síndico Municipal
Lic. Marisol Bayona Bravo	Primera Regidora
C. José Isrrael Urenda González	Segundo Regidor
Prof. Luis David Hernández Valles	Tercer Regidor
C. Briana Luz García Fernández	Cuarta Regidora
C. Silvia Sánchez Ramírez	Quinta Regidora
Profa. María Martina Leal Cedillo	Sexta Regidora
Ing. Jesús Margarito Carrillo Ibarra	Séptimo Regidor
C. María Teresa Paredes Rosales	Octava Regidora
Ing. Joel Humberto Arjón Bañuelos	Noveno Regidor

fimo bajo protesta
pues no estoy de acuerdo
en la ley de ingresos.

(1733)

Briana Garcia.

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Una vez verificada la asistencia de los **once integrantes** que conforman el **Honorable Cabildo**, y estando presentes en su totalidad, se informa que existe **Quórum Legal** para sesionar válidamente. En consecuencia, se le indica al **C. P. Armando García Meza**, Presidente Municipal Constitucional, que puede declarar formalmente instalada la presente sesión de Cabildo.

TERCERO. INSTALACION DE LA ASAMBLEA. Haciendo uso de la palabra, el **C. P. Armando García Meza**, en su carácter de **Presidente Municipal Constitucional**, y siendo las **15 horas con 03 minutos del día 30 de octubre del año 2025**, declara **legalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo** del Municipio de Poanas, Estado de Durango.

CUARTO. APROBACIÓN DE LA INICIATIVA LEY DE INGRESOS Y PROYECTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

Para el ejercicio fiscal previsto en el artículo 33, inciso C), de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, el Secretario Municipal, Mtro. Cecilio Vargas Juárez, en uso de la palabra, solicita al H. Cabildo que se conceda al departamento de tesorería y equipo de contabilidad el uso de la palabra, a fin de que pueda presentar una exposición de motivos debidamente fundamentada y justificada.

Por mayoría, con 9 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones, se otorga al equipo del departamento de tesorería la apertura para la exposición de la iniciativa de ley de ingresos y proyecto de egresos del ejercicio fiscal 2026.

C. P. VERÓNICA PIEDRA CRUZ. Pleno del H. Ayuntamiento, derivado del análisis y estudio para la conformación Ley De Ingresos Y Presupuesto De Egresos Para El Año 2026 el personal de tesorería por instrucciones del Presidente Municipal, nos dimos a la tarea de proyectar un presupuesto adecuado a la situación social financiera en la que actualmente se encuentra el municipio.

Cruz María Teresa Paredes R.
José Israel Urenda González



Luis David Hdez U.

[Signature]

No se entregó información
anticipada
X

[Signature]

María Martina Leal Cedillo
F.B.P. No ubo tiempo
de leer



Una tarea nada fácil debido a la compleja situación financiera por la que está pasando el Ayuntamiento. Por ello debimos realizar diferentes ajustes en la mayoría de los rubros con la finalidad de generar austeridad, pero sin dejar eficiencia y resultados por parte de esta administración.

Como punto fundamental en el Ejercicio 2026 el mayor reto será la recaudación municipal, la cual se prevé con la participación de todos, un aumento significativo para poder sortear la situación que actualmente debemos sacar adelante. Dejando muy en claro que no hay ningún aumento de impuestos, pero se busca percibir por parte de adeudos, morosos, recargos y actualizaciones de impuestos que no están al día.

Un ejemplo de ello será la actualización catastral en la cual se busca incrementar la percepción catastral que desde hace más de 10 años no está actualizada, y así mismo se buscará la actualización de cobros al sistema de agua potable APASPO donde tenemos un grave rezago en las tomas y contratos de agua potable.

TESORERA MUNICIPAL. ING BRENDA LIZBET VILLASANA VILLASA. Expone las cifras que se modificaran en la ya mencionada ley. (Para su mejor desarrollo se anexa a la presente acta de Cabildo, la Iniciativa De Ley De Ingresos Y Proyecto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026 "Anexo I").

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. P. ARMANDO GARCÍA MEZA. Recalco H. Cabildo la importancia que requiere lograr que los ciudadanos realicen los pagos referentes al cobro de impuestos.

Previamente analice números y especialmente en los ejercicios fiscales del periodo 2024-2025, comentarles que me sorprende la manera en que realizaron las cosas, sin embargo, a diferencia de la administración pasada, el plan que hoy presentamos ante este cuerpo colegiado, es una propuesta completa. Con esta ley de ingresos vamos a lograr lo propuesto anteriormente. En base a las modificaciones que se han generado a las leyes administrativas, ahora se nos solicita el 5% de participaciones, para añadirlo a los recursos disponibles para la realización de obra; por lo tanto, el municipio percibe 43 millones de pesos para la creación de desarrollo. Recalcarles que al momento con lo que ingresa a la administración, únicamente hemos logrado cubrir las deudas más fuertes, que son: deuda servicio de luz, deuda de impuestos y liquidaciones.

SÉPTIMO REGIDOR. JESÚS MARGARITO CARRILLO IBARRA. Agradece la explicación y a su vez solicita los avances que se tienen hasta el momento sobre la iniciativa de ley, propone un análisis profundo.

NOVENO REGIDOR. JOEL HUMBERTO ARJÓN BAÑUELOS. Propone realizar una sesión posteriormente, de modo que se les dé un espacio para analizar la iniciativa.

María Teresa Paredes R.
José Ismael Ureña

Los David Hde U.

Bruna Garcia.

1733

Primo bajo protesta por no estos de acuerdo ley ingresos.

F.B.P. No se entregó información anticipada. María Martín Leal Cordero F.B.P. No hubo información bur.



Firmo bajo protesta
por no estar de
acuerdo con la
ley ingresos.

SEGUNDO REGIDOR. C. JOSÉ ISRAEL URENDA GONZÁLEZ. Expone la situación del área de catastro, presenta errores, considera que eso será una causal para generar conflictos con la ciudadanía, pide que se le de atención inmediata.

QUINTA REGIDORA. C. SILVIA SÁNCHEZ RAMÍREZ. Se suma a la opinión de noveno regidor. Considera importante un análisis detallado, incluso cree necesario de la contratación de un asesor privado para comprender las cifras antes mencionadas.

SECRETARIO MUNICIPAL. MTRO. CECILIO VARGAS JUÁREZ. Expone la importancia de la aprobación, y reconoce el profesionalismo que ha manejado el área de tesorería hasta el momento. Con el respeto que merece el H. Cabildo, pide el voto de confianza para el C.P. Armando García Meza, Presidente Municipal.

QUINTA REGIDORA. SILVIA SÁNCHEZ RAMÍREZ. Cuestiona los tiempos en que se realizó la dicha propuesta, pues considera que es muy poco el tiempo con el que se está manejando la situación. Se siente totalmente desinformada sobre los temas relativos al manejo de ingresos y egresos.

SEXTA REGIDORA. MTRA. MARÍA MARTINA LEAL CEDILLO. Se suma a la participación de la quinta regidora. Independientemente del voto de confianza que se le otorgue al presidente, tenemos un compromiso con la ciudadanía, sugiero humanidad hacia la ciudadanía. Me siento desinformada acerca de las practicas que ejercerán los directores de cada departamento para lograr recaudar ingresos. Permítanos verificar a fondo.

OCTAVA REGIDORA. C. MARÍA TERESA PAREDES ROSALES. Todos tenemos un compromiso con la ciudadanía, desde mi percepción, el único propósito que se tiene con esta presentación, es recaudar ingresos a base de cobro de impuestos rezagados, con el fin de generar desarrollo en el municipio.

TERCER REGIDOR. PROF. LUIS DAVID HERNÁNDEZ VALLES. Considero que hay que aportar al proyecto planteado, considero que la exposición de las contadoras fue clara.

SÍNDICO MUNICIPAL. LIC DANIRA YAMELI SALAS SALTIJERAL. Reitera la importancia que requiere analizar la situación en el momento, considera que no es algo difícil de descifrar, únicamente requiere de concentración. Invita al cabildo a participar en la aprobación.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. P. ARMANDO GARCÍA MEZA. H. Cabildo, les reitero, esta es una propuesta debidamente sustentada, es un proyecto claro, responsable y justificado. Con el respeto que merecen, solicito de su favor para la aprobación de esta iniciativa.

Briana Garcia, *(Signature)*

(Signature)

Luis David Hernández Valles

(Signature)

Harro...
F. B. P. No ubc
Información ni podemos leer

No se entregó información anticipada *(Signature)*

(Signature)

(Signature)

María Teresa Paredes R.
José Israel Urenda González

(Signature)



Agotado el cuarto punto del orden del día, relativo a la Aprobación De La Iniciativa Ley De Ingresos Y Proyecto De Egresos Del Ejercicio Fiscal 2026. Tabulador De Sueldos Aprobados Por El Cabildo Para El Ejercicio Fiscal 2026. Padrón Actualizado De Los Establecimientos Que Cuenten Con Licencia Para Expende Bebidas Con Contenido Alcohólico. Una vez vertidos los comentarios pertinentes, se solicita Al H. Cabildo participar en la votación del ya mencionado punto; de modo que por MAYORIA con votos a favor y contra. Este Honorable Cabildo aprueba la Iniciativa Ley de Ingresos Y Proyecto de Egresos Del Ejercicio Fiscal 2026.

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez desahogados todos los puntos de la presente sesión Tercera de carácter extra-ordinaria, siendo las 17 horas con 21 minutos del día 30 del mes de octubre de 2025, se declara clausurada formalmente la sesión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron en forma de ratificación de los acuerdos con sus respectivos dictámenes plasmados en el presente y que se levanta por duplicado, y quede asentado.

Damos fe de los acuerdos tratados y llevados en la presente sesión de instalación de H. Ayuntamiento de Poanas Dgo.

*Mrs. Marisol Bayona Bravo
B. B. P. No Ube tramputelee*


*Cred
nos Paul Hde.*


C.P. ARMANDO GARCÍA MEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


LIC. DANIRA YAMELI SALAS
SALTIJERAL
SINDICO MUNICIPAL


LIC. MARISOL BAYONA BRAVO
PRIMERA REGIDORA

FIRMO BAJO PROTESTA POR NO ESTAR DE ACUERDO EN EL PUNTO DE LA LEY DE INGRESOS.


C. JOSE ISRAEL URENDA GONZÁLEZ
SEGUNDO REGIDOR



Luis David Valle U.

**PROF. LUIS DAVID HERNÁNDEZ
VALLES
TERCER REGIDOR**

F.B.P.

No se entregó información anticipada y no estamir última participación

Silvia

**C. SILVIA SÁNCHEZ RAMÍREZ
QUINTA REGIDORA**

Briana Garcia

**C. BRIANA LUZ GARCÍA
FERNÁNDEZ
CUARTA REGIDORA**

En B.P. no hubo tiempo de leer
María Martina Leal Cedillo

**PROFA. MARÍA MARTINA LEAL
CEDILLO
SEXTA REGIDORA**

**ING. JESÚS MARGARITO
CARRILLO IBARRA
SÉPTIMO REGIDOR**

María Teresa Paredes R.

**C. MARÍA TERESA PAREDES
ROSALES
OCTAVA REGIDORA**

**ING. JOEL HUMBERTO ARJÓN
BAÑUELOS
NOVENO REGIDOR**

**MTR. CECILIO VARGAS JUÁREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL H.
AYUNTAMIENTO**